



Real Automóvil Club Vasco Navarro (RACVN) 2 de noviembre de 2021

EL RACVN RECHAZA EL SISTEMA DE PAGO POR EL USO DE VÍAS RÁPIDAS DEL GOBIERNO **El RACVN estima que cada usuario de automóvil paga de media entre 885,21 y 3.040,55€ al año en impuestos**

COMUNICADO
DE PRENSA
SERVICIOS

El RACVN argumenta que se trata de una estimación de mínimos ya que no contempla los impuestos derivados del aparcamiento regulado en superficie, subterráneo o residentes, el pago de las actuales autopistas, la tasa de las ITV a las comunidades autónomas o las multas. Es decir, en realidad los automovilistas pagan todavía más impuestos.

El RACVN rechaza el pago por el uso de vías rápidas del Gobierno y considera que los automovilistas pagan con creces por el uso de estas vías.

La medida establece dos tipos de vías en función de la solvencia o clase social de los conductores y supondrá que muchos automovilistas recurran a las vías convencionales que son las que tienen mayores índices de siniestralidad y mayores registros de accidentes mortales.

El RACVN considera que la medida propiciará un aumento significativo de los gastos de sanidad derivados de la atención a las personas heridas en accidentes de tráfico.

Para el RACVN, la medida antepone el afán recaudatorio a la seguridad de los usuarios y crea un peligroso precedente de que "pague quien lo use". ¿Acaso paga más por la sanidad pública quien más la utiliza? ¿Pagan más por la educación pública quienes más hijos tienen?

El Gobierno pone el ojo en los automovilistas y transportistas como únicos beneficiarios de la red de carreteras, contemplando las mismas como algo privativo. Sin embargo, no tiene en cuenta que estas vías son imprescindibles para garantizar la cadena de suministros de bienes intermedios y finales y en definitiva, la garantía de entrega de bienes y servicios a las personas y el correcto funcionamiento de la economía. Si los costes de distribución se encarecen, el producto final también verá incrementado su precio y los usuarios lo acabarán pagando con creces, con independencia de que usen o no estas vías como conductores.

El Gobierno ha anunciado su voluntad de establecer un sistema de pago por el uso de las vías rápidas del Estado (autopistas, autovías y carreteras multicarril). Se trata de una medida muy controvertida que el ejecutivo ya avanzó como "globo sonda" durante la primavera de este mismo año. Entonces ya se encontró con el rechazo de muchos colectivos como los transportistas, consumidores y asociaciones automovilistas entre las que se encuentra el RACVN.

Ante el anuncio del Gobierno del inminente desarrollo del sistema de pago que sería efectivo en 2024. **El RACVN, como club automovilista que vela por los intereses de los conductores en el uso racional y responsable de su vehículo, manifiesta su total disconformidad y oposición al pago por el uso de las vías rápidas.**



COMUNICADO
DE PRENSA
SERVICIOS

El automovilista paga con creces por el uso de las vías

El RACVN recuerda que los conductores abonan todo tipo de impuestos por la compra, posesión y uso de sus vehículos y denuncia que se quiere hacer pagar de nuevo al conductor por algo que ya paga con creces. **Los impuestos que genera el automóvil recaudan cada año en España una cifra superior a los 55.000 millones de euros**, convirtiendo al Estado en uno de los que mayor presión fiscal tienen de Europa. De hecho, España ocupa la cuarta plaza en el ranking europeo en lo que a recaudación de impuestos asociados al automóvil se refiere, sólo por detrás de Alemania, Francia e Italia, pero encima del Reino Unido.

El RACVN estima que cada usuario de automóvil paga de media entre 885,21 y 3.040,55€ al año en impuestos desde que adquiere un vehículo nuevo y durante los diez primeros años de posesión de su vehículo (Una estimación moderada que podría ser mayor ya que no contempla el impuesto por el uso de las actuales autopistas de pago, la tasa de la ITV a las comunidades autónomas, ni los impuestos derivados del aparcamiento regulado en superficie o subterráneo, la tarifa de residentes o las multas entre otros gastos). La estimación del RACVN se centra en los automóviles turismos. No toma en consideración los vehículos de transporte profesional de personas y mercancías y tampoco las motocicletas. La recaudación es todavía mayor si se toma en consideración al resto de vehículos cuyos propietarios también se verán perjudicados gravemente con la medida, especialmente los transportistas profesionales. **Según el último censo publicado por la DGT (datos de 2020), España cuenta con un parque de 24.716.898 automóviles turismos**, de 27.233.075 si también se tienen en cuenta las furgonetas. En total, España cuenta con un parque de 34.765.203 vehículos.

Una medida disuasoria del uso de las vías más seguras que hará que aumenten los siniestros, las víctimas mortales en carretera y los gastos sanitarios derivados

La medida supondrá que muchos automovilistas recurran a las vías alternativas (secundarias o convencionales), que, teniendo en cuenta los datos publicados en los informes del RACVN y de las direcciones de tráfico de España y del Gobierno Vasco, son las vías con mayores índices de siniestralidad y con mayores registros de accidentes mortales.

Atendiendo a los datos reflejados en el informe de verano del RACVN que se ha presentado esta misma semana, según las cifras registradas por Trafikoa, el 90% de los accidentes mortales sucedidos en el País Vasco durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021 fueron en vías convencionales. En Navarra y España, según cifras de la DGT en julio y agosto, aproximadamente tres de cada cuatro accidentes mortales sucedieron en vías convencionales.

Según los datos mostrados en el informe/balance del año 2020 del RACVN, atendiendo al registro de la DGT y Trafikoa, más del 89% de los fallecidos en el País Vasco en accidente de tráfico perdieron la vida en vías convencionales frente a un 11% que lo hizo en autopista o autovía. En Navarra la proporción fue prácticamente idéntica. En el caso de España, el 77% falleció en vías convencionales frente a un 23% que lo hizo en autopistas y autovías. Por todo ello, **el RACVN considera que la nueva medida afectará negativamente en la seguridad vial y propiciará que el número de siniestros y de víctimas mortales aumenten. También propiciará un aumento significativo de los gastos de sanidad derivados de la atención a las personas heridas en accidentes de tráfico, además de los gastos emocionales y afectivos que son incontables en términos económicos.**

La abuelita que no usa las carreteras acabará pagando más por ellas con la medida del Gobierno

El club automovilista considera falsa la tesis que expuso en primavera el director de la DGT, Pere Navarro. Según Navarro, “una abuelita sin coche está pagando por las carreteras”. En contra de lo que afirmó el director de la DGT, precisamente la medida del Gobierno va a acabar perjudicando



a “la abuelita” y las economías domésticas más humildes (de forma directa o indirecta) porque el pago de peajes se va a traducir en un encarecimiento del producto final de todos los bienes y servicios. **Quizás la abuelita no utilice las carreteras como conductora de forma directa, pero si se beneficia de ellas a la hora de realizar su compra** ya que los bienes que adquiere de primera necesidad llegan a su tienda o mercado de proximidad a través de estas carreteras. **Si los costes de distribución se encarecen, el producto final también verá incrementado su precio y “la abuelita” lo acabará pagando con creces.**

COMUNICADO
DE PRENSA
SERVICIOS

El argumento del Gobierno de que “pague quien lo use” abre un peligroso precedente

El Gobierno pone el ojo en los automovilistas y transportistas como únicos beneficiarios de la red de carreteras, contemplando las mismas como algo privativo. Sin embargo, no tiene en cuenta que estas vías son imprescindibles para garantizar la cadena de suministros de bienes intermedios y finales y en definitiva, la garantía de entrega de bienes y servicios a las personas y el correcto funcionamiento de la economía. Asimismo, **bajo el argumento de que un bien fundamental de dominio público lo “pague quien lo use”, abre un peligroso precedente contra los principios de justicia social y de solidaridad que se puede extrapolar a otros campos.** ¿Acaso paga más por la sanidad pública quien más la utiliza? ¿Pagan más por la educación pública quienes más hijos tienen? La medida que propone el Gobierno establece dos tipos de vías en función de la solvencia o clase social de los conductores. Considera que el que pueda pagárselo que vaya por las vías más seguras y el que no que recurra a las más peligrosas, sin importar la saturación que puedan soportar éstas, el peligro que pueda suponer y sobre todo el aumento de víctimas mortales que se pueda dar.

Un nuevo golpe fiscal a los automovilistas

Tras la variación de los tramos del impuesto de matriculación de vehículos nuevos que hará que en 2022 la mayoría de los vehículos suban de precio, la subida del impuesto a los seguros del 6 al 8% y el anuncio de nuevas cargas impositivas a los combustibles, además de la propia subida que están experimentando éstos durante los últimos meses, la medida anunciada por el Gobierno supone un nuevo golpe fiscal a los automovilistas.

Aumento de las emisiones y del consumo de combustible

El menor consumo de combustible y por lo tanto los menores niveles de emisiones durante la conducción se dan en las autopistas y autovías, donde los automovilistas pueden conducir de una manera más constante (manteniendo una misma velocidad y evitando acelerones, frenazos y cambios de marcha). Es también donde menos sufre el automóvil y sus componentes. La medida del Gobierno hará que muchos automovilistas opten por las vías convencionales y secundarias. Por ello, aumentarán los niveles de emisiones y el consumo de combustible y también el deterioro de los vehículos. También aumentará el coste de mantenimiento de los automóviles .

En definitiva, la medida supone un nuevo golpe a los automovilistas y una medida política que solo busca el afán recaudatorio, sin importar que la medida pueda afectar a la seguridad de los usuarios, y además olvida todo lo que la posesión y uso de automóviles aporta a las arcas públicas. Por todo ello, el RACVN manifiesta su total disconformidad y oposición al pago por el uso de las vías rápidas.